ADENDA N° 01/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La presente ADENDA modifica la Carta de Invitación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DNCP" - ID N° 377.363** conforme al siguiente detalle: ----------

1. ANEXO B, punto 33. Formas y Condiciones de Pago.

Se modifica el siguiente requisito:

Los pagos se efectuarán por cada Orden de Servicio emitida por la Contratante, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la presentación de la documentación indicada más arriba, a satisfacción de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, los documentos legales deberán contar con una vigencia de al menos 10 (diez) días hábiles desde la fecha de presentación, además deberán presentar la copia de la Orden de Servicio, Copia de Garantía Escrita por 6 (seis) meses contados a partir de la recepción – por parte de la Contratante – por cada orden de Servicio emitido y el Formulario FIP.
En la solicitud de pedido se deberá indicar un contacto de comunicación, así como un número telefónico o celular.
La factura deberá individualizar el nombre del llamado, el ID, Nro. De orden de servicio. -

De cada factura se retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de la misma, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por la Ley N° 3439/07. Para tener derecho a todo cobro, el proveedor deberá presentar recibo de dinero membretado.

2. Se modifica el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas el sub ítem:
2.9.24, cantidad y unidad de medida.

3. Se modifican las fechas de tope de entrega, apertura de ofertas, conforme a lo indicado en el *Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.*

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones, y que no se encuentren modificadas por el presente documento, permanecen vigentes.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinadora de Adquisiciones